



Mendoza, 23 de julio de 2024

ACTA DE PUNTAJES FINALES DE PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES, PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN Y ENTREVISTA PERSONAL PARA CUBRIR CARGOS DOCENTES VACANTES EN LA CARRERA DE PSICOLOGÍA - SEDE MENDOZA- CÓD. 35 PM24

En la ciudad de Mendoza, a las 9:10 hs. del día 23 de julio de 2024, se reúnen a través de la plataforma Meet, la responsable del área de Concursos Docentes, Lic. Patricia Bruno, acompañando al Jurado integrado, por la Licenciadas Mgter. Sofía Grzona, Lic. Sofía Juárez y Lic. María Laura Rodríguez responsables de analizar las carpetas de antecedentes y llevar a cabo las entrevistas personales de los candidatos que se postularon para los cargos vacantes. Actúa como Moderadora la Lic. Julieta Ruiz Fresquet.-----

De acuerdo a lo establecido en las Bases y Condiciones, de un total de 100, el mínimo exigido para ingresar al Orden de Mérito es de 60 puntos, para el cargo de Titular; 55 puntos para el cargo de Adjunto y 50 para el cargo de JTP.-----

Asimismo, se estipula que las autoridades de Facultad de Ciencias de la Salud ofrecerán los cargos de acuerdo a las necesidades de cobertura de posiciones docentes vacantes, los resultados del Orden de Mérito y los perfiles de cada concursante, procurando siempre relacionar al postulante con el cargo que mejor va a sus capacidades".-----

Asimismo, se establece que: "El docente convocado a integrar una cátedra, se desempeñará en calidad de "interino", con contrato por un año, según lo establecido en la Resolución N°33/2011 del Honorable Consejo Superior de la Universidad de Mendoza, que Reglamenta los Concursos para el acceso a Cargos Docentes, pudiendo ser renovados o no, por decisión de Decanato".-----

"A los docentes de la UM que se postulen, se les recuerda que está vigente, el Artículo 47. del Capítulo Unido Del Cuerpo de Profesores e Investigadores, del Estatuto de la Universidad que establece: "Los profesores sólo podrán desempeñarse, como máximo, en dos cátedras por facultad. En caso excepcional y transitoriamente, podrá designarlo la autoridad universitaria en un máximo de tres".-----

Asimismo, se destaca que los antecedentes presentados fueron contrastados con los Requisitos de Admisión, específicos para cada cargo concursado, y que fueran publicados en las Bases y Condiciones de este Concurso. -----

El Jurado considera las carpetas de las postulantes, sus propuestas de Actualización y las entrevistas personales para los cargos concursados, resultando en los siguientes resultados:

MATERIAS	POSTULANTES	CARGO	DNI	Puntaje final
Ética Deontología y Legislación Profesional	Pablo, Marcelo Fabián	Titular	21.587.038	76,20 Orden de Mérito
Intervención y Tratamiento Psicológico Sistémico Comunicacional	Elizalde, Marcela Rita	Titular	17257403	78,90 Orden de Mérito
	Pilot, Claudio Javier	Titular	32.192.851	68,70 Orden de Mérito
Evaluación y Diagnóstico Psicológico II	Arias Cortez, Ludmila Antonella	Titular	3280714	42,30
	Arias Cortez, Ludmila Antonella	Adjunto	3280714	42,30
Corrientes Actuales en Psicología	Arias Cortez, Ludmila Antonella	Adjunto	3280714	39,30

Las docentes miembros del Jurado desean expresar su agradecimiento a los postulantes en nombre de las autoridades de la Facultad de Ciencias de la Salud, por haberse presentado al Concurso. Asimismo, desea hacer algunos comentarios y sugerencias.----

El Jurado sugiere a las autoridades de la carrera, consideren designar como Adjunto de la cátedra concursada al postulante Claudio Pilot, por su formación específica y experiencia laboral los cuales se ven reflejados en el puntaje obtenido. -----

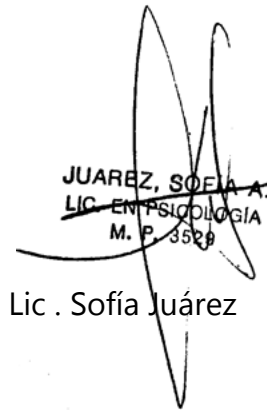
Asimismo, le sugiere a la postulante Ludmila Arias, realizar una Adscripción en la cátedra de Corrientes Actuales en Psicología, para familiarizarse con los contenidos específicos y los objetivos de la materia. Con respecto a su postulación para la cátedra de Evaluación y Diagnóstico Psicológico II, le sugieren, si es de su interés, profundizar su formación

académica de posgrado, ya que se trata de una materia del tramo profesional y su dictado reviste una gran responsabilidad, por lo que la capacitación del docente a cargo reviste una trascendental importancia. -----

Siendo las 12 horas, se da por finalizado el acto administrativo, firmando el Acta que será publicada en la página de Concursos y Convocatorias, perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Salud.-----



Mgter. Lic. Sofía Grzona



JUAREZ, SOFIA A.
LIC. EN PSICOLOGIA
M. P. 3529

Lic . Sofía Juárez



Lic. María Laura Rodríguez